



TARIFAZO Y DESREGULACIÓN DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA

Rosario, 01 de septiembre de 2016

Por Facundo Lopez Crespo, Taller Ecologista para EJES.

Los nuevos cuadros tarifarios propuestos por el gobierno de Mauricio Macri para los servicios públicos de distribución de gas y electricidad marcaron la agenda pública durante el 2016. Aunque aún no está resuelta su efectiva aplicación, por la resistencia que generó esta medida, se puede realizar un análisis del cambio de rol que se le asigna a las tarifas de los servicios públicos y una breve descripción de la política energética que quiere implementar el ministro de Energía y Minería Juan José Aranguren.

A partir de la salida de la convertibilidad, el peso que representaba en el ingreso de las familias el gasto en los servicios públicos cada vez fue menor. Este esquema de tarifas bajas fue financiado por el Estado nacional por medio de subsidios y por las empresas prestatarias de los servicios públicos por medio de pérdida de rentabilidad. El objetivo fue aumentar el poder adquisitivo de las familias a través de un abaratamiento de los precios de los bienes y servicios que las familias consumen. La aplicación de las medidas dispuestas por la administración de Macri procuran pasar a un esquema de tarifas altas. Al retirar los subsidios se achica el gasto público, y se evitaría el “sobreconsumo” de energía. De esta forma, el Estado dejaría de cubrir parte del costo de los servicios públicos y la totalidad del mismo quedaría a cargo del usuario.

Con respecto a la política energética del ministro Juan José Aranguren se puede indicar un cambio trascendente en el mercado del gas. Un precio muy importante de la energía es el del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte, es decir, el precio que reciben los productores nacionales de este hidrocarburo. Este precio tiene incidencia directa en la tarifa que abona el usuario por el servicio de distribución del gas ya que el 70% de la misma depende del precio que pagan las distribuidoras por la provisión de gas. También tiene impacto en la tarifa que abona el usuario por el servicio de distribución de electricidad porque su generación en base a centrales térmicas utiliza como insumo básico al gas, tan es así que el 40% del gas producido en el año 2015 fue comprado por las centrales térmicas.

Entonces, ¿hacia dónde orienta la política energética Aranguren? La regulación por libre mercado. El ministro de Energía Juan José Aranguren [resolvió](#) dejar atrás la regulación estatal del precio del gas en boca de pozo (vigente desde el 2004) para que lo determine la libre interacción de oferta y demanda internacional. Hasta tanto logre la desregulación total, la idea del ministro es que converjan el precio interno con el de importación, sensiblemente mayor, para fomentar las inversiones. Durante el año pasado el precio del gas en boca de pozo se ubicó en U\$S 2,12/MMBTU¹ y el precio del gas natural importado en U\$S 6,20/MMBTU lo que llevó a que salga tres veces más comprarlo afuera que al obtenerlo con producción nacional. En el transcurso del año ha bajado notablemente el precio de importación ubicándose en el mes de junio en U\$S 4,07/MMBTU. Con esta relación el ministro diseñó la política energética.

¹ MMBTU. Millón de BTU. Es la unidad convencional con la que se mide la producción de gas.